



D<sup>a</sup> Ana Mosquera Mariño  
Unidad de Evaluación y Acreditación  
Universidad Antonio de Nebrija

La Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP) y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), a partir del Informe de seguimiento remitido por la *Universidad Antonio de Nebrija*, tienen constancia de que dicha Universidad en el curso académico 2008-09 ha implantado con carácter experimental el procedimiento de evaluación de la actividad docente de su profesorado, conforme a lo establecido en el programa DOCENTIA.

Una vez evaluado dicho Informe de seguimiento, ambas agencias a través de una Comisión creada *ad hoc*, han elaborado un Informe de evaluación del seguimiento que se adjunta a esta comunicación.

Sobre la base de dicho Informe, ambas agencias consideran que la Universidad puede continuar con la experimentación de su modelo de evaluación de la actividad docente para lo que recomendamos la incorporación en el procedimiento de las mejoras indicadas en el informe que se adjunta a este escrito.

En Madrid, a 8 de marzo de 2010.



Fdo.: \_\_\_\_\_

D. Luis Sánchez  
Director de ACAP



Fdo.: \_\_\_\_\_

Dña. Zulima Fernández  
Directora de ANECA

# DOCENTIA

## INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA IMPLANTACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

### UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA

#### Comisión de evaluación del seguimiento

---

D. Lluís Jofre Roca, Presidente, Universidad Politécnica de Cataluña  
D. Fernando Blanco Lorente, vocal académico, Universidad de Zaragoza  
D<sup>a</sup> Azucena Rodríguez Amoroso, vocal estudiante, Universidad de la Coruña  
D. Oscar Vadillo Muñoz, secretario, ACAP

**Fecha:** 5 de febrero de 2010

---



Fdo.: D. Lluís Jofre Roca  
Presidente de la Comisión de Evaluación



### Valoración general de la implantación:

#### VALORACIÓN GLOBAL DE LA IMPLANTACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN. PRINCIPALES CONCLUSIONES

La Comisión de Evaluación del Seguimiento valora positivamente la labor realizada por la **Universidad Nebrija** para la implantación un sistema de evaluación de la actividad docente.

Más allá de los aspectos de mejora detallados más adelante merece destacarse:

- El profundo análisis realizado por la institución y las propuestas de mejora detectadas en su informe de seguimiento.
- La entrega y análisis de un informe final detallado a cada uno de los evaluados.

Por otro lado, el número de profesores evaluados debería ser en un futuro claramente superior.

#### MEJORAS E INFORMACIÓN A INCORPORAR

- Asegurar que el modelo permite aportar información diferenciada sobre la actividad docente del profesorado.
- Implantar las propuestas de mejora sugeridas indicando su contribución al cumplimiento de los objetivos del programa.
- Desarrollar estrategias para aumentar la participación del profesorado en el programa.

#### RECOMENDACIONES

- Incluir la participación de los estudiantes al menos en determinados momentos del proceso en que sus aportaciones puedan ser enriquecedoras.

**1. DIRECTRIZ ESPECÍFICA 1: Análisis del proceso de evaluación**

**PROPUESTAS DE MEJORA**

<b>PROPUESTAS</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
<p>- Incluir la participación de los estudiantes al menos en determinados momentos del proceso en que sus aportaciones puedan ser enriquecedoras.</p>	<p>- Los estudiantes como agente fundamental del proceso deberían poder opinar sobre el modelo de evaluación en su conjunto.</p>

**2. DIRECTRIZ ESPECÍFICA 2: Análisis del modelo de evaluación y de las herramientas de recogida de información**

**PROPUESTAS DE MEJORA**

<b>PROPUESTAS</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
<p>- Asegurar que el modelo permite aportar información diferenciada sobre la actividad docente del profesorado.</p>	<p>- Con independencia de que los resultados debido a la muestra puedan ser positivos el sistema debe permitir detectar áreas de mejora y buenas prácticas.</p>
<p>- Implantar las propuestas de mejora sugeridas indicando su contribución al cumplimiento de los objetivos del programa.</p>	<p>- Se ha realizado un análisis adecuado de cara a la mejora que requerirá un análisis de su implantación en el próximo informe.</p>



**DIRECCIÓN ESPECÍFICA: Análisis de los resultados de la evaluación**

**PROPUESTAS DE MEJORA**

<b>PROPUESTAS</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
<p>- Desarrollar estrategias para aumentar la participación del profesorado en el programa.</p>	<p>- Aunque el grado de cumplimiento es el previsto, la dimensión de la muestra es muy reducida respecto al número total de profesores de la universidad.</p>